



San José, 15 de julio del 2020  
SINAC-DE-809

Señor  
Guido Saborío  
Unidad de Seguimiento  
Estrategia Nacional de Biodiversidad

**Asunto: Informe de avance meta 93**

Estimado señor:

Con motivo del reporte de la meta 93 de la Estrategia Nacional de Biodiversidad que cita “450 plazas de funcionarios del SINAC ejecutan labores de prevención, protección y control de la biodiversidad y de los recursos naturales incorporadas al presupuesto ordinario”, tal y como se ha reportado anteriormente el avance de la meta está limitada a la restricción de creación de plazas por un tema de la situación fiscal del país.

Ahora bien, con la actual pandemia la posibilidad de creación de las plazas se complica aún más; por lo que, es importante replantear la meta en el momento de revisión de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, esto de acuerdo a las posibilidades reales institucionales en el contexto nacional.

Por el momento, no se reporta ningún avance adicional al ya reportado anteriormente.

Atentamente,

**Grettel Vega Arce**  
**Directora Ejecutiva**  
**Sistema Nacional de Áreas de Conservación**

C: - Mario Coto Hidalgo, Director Técnico  
- Archivo